



SOLICITUD DE
MODIFICACIONES, ADICIONES
Y/O PRÓRROGAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

CÓDIGO: GJ-R-037

FECHA VIGENCIA: 2021-07-15

VERSIÓN: 00

FECHA DE LA SOLICITUD 27 DE DICIEMBRE DE 2022

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO SUMINISTRO

Nº Y FECHA DEL CONTRATO 044 DEL 27 DE ENERO DE 2022

OBJETO: SUMINISTRO DE ARENA Y TRITURADO COMO INSUMO PARA LA REHABILITACION, RECUPERACION Y/O REPOSICION DE DAÑOS PRESENTADOS EN LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS GRUPOS TÉCNICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL IBAL SA ESP OFICIAL (puesto en obra)

CONTRATISTA JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES // M&M CONSTRUCCION

SUPERVISORES ALMACENISTA GENERAL (E)

INTERVENTOR NO APLICA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 129,495,800.00

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ONCE (11) MESES

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

14 DE FEBRERO DE 2022

13 DE ENERO DE 2023

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

PLAZO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ONCE (11) MESES

SUSPENSIONES: NO APLICA

FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN 13 DE ENERO DE 2023

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO VALOR: \$ 129,495,800.00

3. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

El contrato a la fecha se encuentra en el siguiente avance:

AVANCE FISICO:	61.10%	Programado 100%	Ejecutado 61.10%
----------------	--------	-----------------	------------------

AVANCE FINANCIERO:	61.10%	Programado 100%	Ejecutado 61.10%
--------------------	--------	-----------------	------------------

El valor ejecutado a la fecha corresponde a \$79.125.480 equivalente a 61.10 % del valor actual del contrato

4. OBJETO DE LA SOLICITUD

PRORROGA 01 AL CONTRATO DE SUMINISTRO N°44 DEL 27 DE ENERO DE 2022 suscrito con el señor JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ARENA Y TRITURADO COMO INSUMO PARA LA REHABILITACION, RECUPERACION Y/O REPOSICION DE DAÑOS PRESENTADOS EN LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS GRUPOS TÉCNICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL IBAL SA ESP OFICIAL (puesto en obra)"



**SOLICITUD DE
MODIFICACIONES, ADICIONES
Y/O PRÓRROGAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

CÓDIGO: GJ-R-037

FECHA VIGENCIA: 2021-07-15

VERSIÓN: 00

Modificación:

Adición:

Prórroga:

Clausula que solicita modificar. (indicar que solicita modificación)

Valor de la adición solicitada

Tiempo de prórroga solicitada (Incluir si solicita prórroga)

CINCO (5) MESES

5. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA SOLICITUD

Que el Ibal engranándose y armonizando sus objetivos con las metas del plan de desarrollo de la administración municipal Ibagué Vibra 2020-2023 realiza intervenciones en materia de arreglos de pozos, atención de emergencias y cambio de tramos cortos de red matriz por hundimientos y mantenimiento de vías, como se evidencia en información suministrada por la dirección operativa del IBAL, en el cual se destaca que en el segundo semestre del año 2022, se instaló en diferentes sitios de la ciudad de Ibagué tubería de diferentes diámetros, para lo cual fue necesario el uso de material de arena y triturado, en actividades como:

1. mezcla de concreto, la cual es necesaria para la construcción de sumideros, pasacalles, pozos de inspección, entre otros;
2. el mortero, para la pega del ladrillo, instalación de rejillas y pasacalles, instalación de tapa pozos,
3. y la cama de triturado que se utiliza para apoyar la tubería sobre esta y posteriormente realizar compactación de la misma

Por lo anterior la empresa celebró el contrato de suministro 044 del 27 de enero de 2022, para el SUMINISTRO DE ARENA Y TRITURADO COMO INSUMO PARA LA REHABILITACION, RECUPERACION Y/O REPOSICION DE DAÑOS PRESENTADOS EN LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS GRUPOS TÉCNICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL IBAL SA ESP OFICIAL (puesto en obra), el cual se ha constituido en un proceso de vital importancia e impostergable y de alta prioridad, por lo que resulta imprescindible contar con un contrato de este tipo de productos, ya que se constituyen en la materia prima para las actividades desarrolladas por el área técnica de la empresa.

Conforme a lo anterior se relacionan algunos sitios intervenidos por la empresa durante el periodo de julio a octubre de 2022 y en los cuales el área de almacén del IBAL hizo entrega de tuberías, cemento y accesorios en PVC, recebo, arena y triturado además de requerirse herramientas y demás insumos:

JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
DIRECCION	ELEMENTO/ACTIVIDAD	CANT	UM	DIRECCION	ELEMENTO/ACTIVIDAD	CANT	UM	DIRECCION	ELEMENTO/ACTIVIDAD	CANT	UM	DIRECCION	ELEMENTO/ACTIVIDAD	CANT	UM
ENTRE CALLES 28 Y 39 BARRIO BOYACA	REJILLA HF	1	UND	CALLE 17B SUR NUMERO 4-30 YULDAMA	TUBERIA 8"	67	ML	CARRERA 13 CON CALLE 44 EL TRIUNFO	TUBERIA 10"	12,5	ML		RECONSTRUCCION POZO	1	UND
MANZANA 63 CASA 5 CIUDADELA SIMON BOLIVAR 2 ETAPA	REJILLA FC	1	UND	CALLE 79 CON CARRERA 7A SUR VILLA CAPE	TUBERIA 8"	12	ML	SAN LUCAS 1 FRENTE A LAS MANZANAS A Y C CALLEJON	TUBERIA 10"	32,5	ML	CALLE 24 CARRERA 1 - SAN PEDRO ALEJANDRINO	ARO TAPA FC	1	UND
CALLE 145 ENTRE EL PARQUE DE LOS VENADOS Y LA CARRERA	ARO TAPA FC	3	UND	CARRERA 2 SUR CON CALLE 103 LA ESMERALDA	TUBERIA 14"	84	ML	SAN LUCAS 1 FRENTE A LAS MANZANAS A Y C CALLEJON	TUBERIA 6"	11	ML		REJILLA HF	2	UND
CALLE 119E BIS CON CARRERA 4 SUR NUEVA CASTILLA	ARO TAPA FC	1	UND	CARRERA 2 SUR CON CALLE 103 LA ESMERALDA	TUBERIA 6"	27	ML	CARRERA 12 Y 13 CON CALLE 99 ARKALA	TUBERIA 14"	42	ML	MZ E - LA MARTINICA	CONSTRUCCION POZO	1	UND
CARRERA 4D CON CALLE 33 LA FRANCIA	REJILLA FC	1	UND	CARRERA 2 SUR CON CALLE 103 LA ESMERALDA	CAJA DE INSPECCION	10	UND	CARRERA 12 Y 13 CON CALLE 99 ARKALA	TUBERIA 6"	2	ML	MZ C CASA 6 - LA CIMA 2	RECONSTRUCCION POZO	2	UND



**SOLICITUD DE
MODIFICACIONES, ADICIONES
Y/O PRÓRROGAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

CÓDIGO: GJ-R-037

FECHA VIGENCIA: 2021-07-15

VERSIÓN: 00

CARRERA 4D CON CALLE 33 LA FRANCIA	CONSTRUCCION SUMIDERO	1	UND	CARRERA 13 CON CALLE 20 DE JULIO	TUBERIA 8"	27	ML	CALLE 97 NUMERO 6-63 BARRIO LIMONAR	TUBERIA 12"	3	ML	ARO TAPA FC	2	UND	
CARRERA 4D CON CALLE 33 LA FRANCIA	TUBERIA 8"	5	ML	CARRERA 13 CON CALLE 20 DE JULIO	TUBERIA 6"	8	ML	CALLE 57 NUMERO 5-63 BARRIO LIMONAR	TUBERIA 6"	3	ML	CALLE 4 CARRERA 1 Y 2 - LIBERTADOR	TUBERIA 16"	2.7	ML
CON CALLE 55A FRENTE CON JUNTO MILLENIUM	REJILLA FC	1	UND	ENTRE MANZANAS A Y B JORDAN 9 ETAPA	TUBERIA 8"	100.5	ML	MANZANA 2 PALMA DEL RIO	TUBERIA 20"	42	ML	ITSOR	TUBERIA 10"	6	ML
CALLE 85 CON CARRERA 6 LAS MARGARITAS	REJILLA FC	1	UND	ENTRE MANZANAS A Y B JORDAN 9 ETAPA	TUBERIA 6"	20	ML	ENTRE VERSALLES Y LIMONAR	LIMPIEZA CANAL	1	GLB	CALLE 34, PARALELA FERROCARRIL - CADIZ	ARO TAPA FC	1	UND
CON CARRERA 4B BIS SAN CAYETANO	ARO TAPA FC	1	UND	ENTRE MANZANAS 11 Y 12 PROTECHO SALADO	ARO TAPA FC	1	UND	MANZANA 2 PALMA DEL RIO	RECONSTRUCCION POZO	1	UND	CALLE 28 C, CARRERA 1 SUR	ARO TAPA FC	1	UND
CON CALLE 65 CONTIGUO CON JUNTO MILLENIUM	REJILLA FC	1	UND	ENTRE MANZANAS 11 Y 12 PROTECHO SALADO	CONSTRUCCION POZO	1	UND	MANZANA 2 PALMA DEL RIO	ARO TAPA FC	1	UND	CALLE 42 #7-40	ARO TAPA FC	1	UND
CARRERA 13 CON CALLE 1A SANTA BARBARA	ARO TAPA HF	2	UND	ENTRE MANZANAS 11 Y 12 PROTECHO SALADO	TUBERIA 10"	45	ML	MANZANA G TIERRA FIRME	CONSTRUCCION POZO	1	UND	CEMENTERIO LA MILAGROSA - ALBERTO LLERAS	TUBERIA 8"	2.5	ML
CARRERA 14 NUMERO 125A-10 SALADO	TUBERIA 8"	6	ML	ENTRE MANZANAS 11 Y 12 PROTECHO SALADO	TUBERIA 6"	8	ML	MANZANA G TIERRA FIRME	ARO TAPA FC	1	UND	MZ R - PIEDRA PINTADA	TUBERIA 8"	7.2	ML
CARRERA 14 NUMERO 125A-10 SALADO	CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION	1	UND	ENTRE MANZANAS 21 Y 22 CIUDAD DE LA SIMON BOLIVAR ETAPA 2	ARO TAPA FC	1	UND	ENTRE MANZANAS 13 Y 14 URBANIZACION COMFATOLIMA	TUBERIA 12"	6	ML	CARRERA 2 A # 35-38 ALTOS DE LA CRUZ	TUBERIA 6"	1.6	ML
MANZANA 11 CASA 13 VARSOVIA	RECONSTRUCCION POZO	1	UND	ENTRE MANZANAS 21 Y 22 CIUDAD DE LA SIMON BOLIVAR ETAPA 2	TUBERIA 8"	32	ML	CALLE 21 CARRERA 12 NUMERO 12-35 RICAURTE	RECONSTRUCCION PASA CALLE	1	UND		TUBERIA 12"	1	ML
MANZANA 11 CASA 13 VARSOVIA	ARO TAPA FC	1	UND	ENTRE MANZANAS 21 Y 22 CIUDAD DE LA SIMON BOLIVAR ETAPA 2	TUBERIA 6"	10	ML	CALLE 21 CARRERA 12 NUMERO 12-35 RICAURTE	REJILLAS FC	5	UND	CALLE 64 CARRERA 5 - JORDAN 1 ETAPA	ARO TAPA FC	1	UND
MANZANA 2 CASA 14 NAZARETH 1	REJILLA FC	3	UND	CALLE 77 CON CARRERA 10 LA CAMPIÑA	CONSTRUCCION MURO EN CONCRETO	1	GLB	CALLE 94 CON CARRERA 21 AMBALA	REJILLA HF	1	UND		TUBERIA 12"	6	ML
MANZANA 11 CASA 6 PALMA DEL RIO	ARO TAPA FC	1	UND	SUPERMANZANA 12 MANZANA 4 CASA 25 LAS AMERICAS	REJILLA HF	1	UND	MANZANA 3 CASA 1 VARSOVIA 2 ETAPA	ARO TAPA FC	1	UND	CALLE 24 CARRERA 1	REJILLA HF	2	UND
CALLE 20 ENTRE CARRERAS 7 Y 8 DEFENSORIA DEL PUERTO	TUBERIA 12"	2	ML	CALLE 38 NUMERO 4-03 BARRIO BOYACA	REJILLA HF	1	UND	CALLE 41 CON CARRERA 4F MACARENA PARTE BAJA	REJILLA FC	2	UND	CALLE 21 CRA 1	REJILLA HF	1	UND
ENTRE CARRERAS 7 Y 8 DEFENSORIA PASACALLE	REPARACION PASACALLE	1	UND	MANZANA 32 CASA 17 COMPENALCO 2 ETAPA	REJILLA HF	1	UND	MANZANA A CASA 21 PORTAL DE LA VIRGEN	REJILLA FC	2	UND	BELLO HORIZONTE - MZ D CASA 30	REJILLA FC	1	UND
CALLE 96 CON CARRERA 4 NUEVO ARMEJO	REJILLA FC	4	UND	CALLE 2 CON CARRERA 13A SANTA BARBARA	ARO TAPA FC	2	UND	CALLE 103 CON CARRERA 2A	REJILLA FC	1	UND	BELLO HORIZONTE - MZ E CASA 39	REJILLA FC	2	UND
CARRERA 1 INDEPENDIENTE	REJILLA FC	2	UND	LA SAMARIA ZONA VERDE	ARO TAPA FC	1	UND	MANZANA 63 CASA 15 TOPACIO	RECONSTRUCCION SUMIDERO	1	UND	SANTA HELENA - CALLE 42A CARRERA 4	RECONSTRUCCION SUMIDERO	1	UND
CALLE 26 CON CARRERA 5 HIPODROMO NUMERO 40-55 MACARENA	ARO TAPA FC	1	UND	MANZANA 1 CASA 4 JARDIN SANTANDER	ARO TAPA FC	1	UND	MANZANA 63 CASA 15 TOPACIO	REJILLA FC	2	UND		TAPA EN CONCRETO	2	UND
CALLE 64 CON CARRERA 1A JORDAN 1 ETAPA	REPARACION PASACALLE	1	UND	MANZANA B CASA 7 BELLA SUIZA	ARO TAPA FC	1	UND	MANZANA F CASA 1 GERMAN HUERTAS	ARO TAPA FC	1	UND				
CALLE 64 CON CARRERA 1A JORDAN 1 ETAPA	REJILLA FC	2	UND	SUPERMANZANA 11 MANZANA 5 CASA 17 BARRIO LOS TUNJOS	REJILLA HF	1	UND	CALLE 9 CON CARRERA 13 BARRIO 20 DE JULIO	ARO TAPA HF	1	UND				
MANZANA D CASA 18 ALTOS DE VASCONIA	REJILLA FC	1	UND	SUPERMANZANA 11 MANZANA 2 LOA TUNJOS	REJILLA HF	1	UND	MANZANA C CASA 13 VASCONIA	ARO TAPA FC	1	UND				
CARRERA 4F NUMERO 40F-90 MACARENA PARTE BAJA	REJILLA FC	1	UND	SUPERMANZANA 12 MANZANA 1 CASA 10 LOS TUNJOS	REJILLA HF	1	UND	MANZANA B CASA 12 VASCONIA	RECONSTRUCCION POZO	1	UND				
MANZANA 58 CASA 22 JORDAN 3 ETAPA	TUBERIA 6"	3.7	ML	CALLE 141A CARRERA 16 A SUR LOS TUNJOS	REJILLA HF	1	UND	SUPERMANZANA 2 MANZANA 5 CASA 2 AMERICAS	REJILLA FC	1	UND				
CALLE 42				CALLE 141A				SUPERMANZANA 2							



**SOLICITUD DE
MODIFICACIONES, ADICIONES
Y/O PRÓRROGAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

CÓDIGO: GJ-R-037

FECHA VIGENCIA: 2021-07-15

VERSIÓN: 00

Que a la fecha la empresa continua ejecutando obras civiles para el mejoramiento y optimización del sistema de Acueducto y Alcantarillado y recuperación de la malla vial frente a las intervenciones realizadas en la ciudad, para garantizar la continuidad y eficiencia del servicio de acueducto y alcantarillado

A traves de la direccion operativa se cuenta con personal operativo, (cuadrillas) para la realizacion de trabajos en la atencion de emergencias y para la optimización y recuperación de tramos pequeños de redes de acueducto y alcantarillado con el fin de garantizar la continuidad del servicio, en este sentido desde la dirección operativa del IBAL se realiza la solicitud, supervisión y control de los materiales que se demandan en la ejecución y atención de obras para la atencion de daños y emergencias. Este material (arena y triturado) garantiza la ejecución de las reparaciones mencionadas en los diferentes sitios afectados e intervenidos, exigiendo a la empresa mantener suficiente material disponible para suplir los requerimientos que se encuentran en curso y que deben ser solucionados con material de primera calidad según sea el caso

Que actualmente se encuentra vigente y en ejecucion el contrato de suministro 044 del 27 de enero de 2022, cuyo objeto es SUMINISTRO DE ARENA Y TRITURADO COMO INSUMO PARA LA REHABILITACION, RECUPERACION Y/O REPOSICION DE DAÑOS PRESENTADOS EN LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS GRUPOS TÉCNICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL IBAL SA ESP OFICIAL (puesto en obra) y que su plazo termina el 13 de enero de 2023, el cual presenta un avance de ejecución del 61.10%, quedando por ejecutar \$50.370.320

Que a la fecha de la presente solicitud el contrato presenta el siguiente avance tecnico, administrativo y financiero:

BALANCE DEL SUMINISTRO							
CONTRATADO				CANTIDADES CONSUMIDAS		SALDO	
CANT	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL
720	ARENA	61,000	43,920,000.00	412	25,132,000.00	308	18,788,000.00
590	TRITURADO	110,000	64,900,000.00	376	41,360,000.00	214	23,540,000.00
			108,820,000.00		66,492,000.00		42,328,000.00
			20,675,800.00		12,633,480.00		8,042,320.00
			129,495,800.00		79,125,480.00		50,370,320.00

ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato:	129,495,800.00
Valor Acta No.01 del 22/03/2022	7,787,360.00
Valor Acta No.02 del 16/05/2022	7,558,880.00
Valor Acta No.03 del 16/06/2022	8,025,360.00
Valor Acta No.04 del 08/07/2022	16,279,200.00
Valor Acta No.05 del 19/08/2022	8,253,840.00
Valor Acta No.06 del 21/10/2022	3,255,840.00
Valor Acta No.07 del 21/11/2022	13,375,600.00
Valor Acta No.08 del 12/12/2022	14,589,400.00
Saldo (Valor pendiente para pago)	50,370,320.00

PORCENTAJE DE EJECUCION DEL CONTRATO	
V/R EJECUTADO A LA FECHA	79,125,480.00
% DE EJECUCION DEL CONTRATO	61.10



SOLICITUD DE
MODIFICACIONES, ADICIONES
Y/O PRÓRROGAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

CÓDIGO: GJ-R-037

FECHA VIGENCIA: 2021-07-15

VERSIÓN: 00

Fecha de Iniciación:	14 DE FEBRERO DE 2022
Fecha Terminación:	13 DE ENERO DE 2023
Plazo de Ejecución:	ONCE (11) MESES

De acuerdo a lo anterior, el area de almacen como supervisor del contrato 44 del 27 de enero de 2022, considera viable y oportuno prorrogar el contrato por cinco (5) meses a lo inicialmente proyectado, mientras se ejecuta en su totalidad el presupuesto y las cantidades proyectadas inicialmente.

Los demás términos y condiciones no sufren ninguna modificación.

6. JUSTIFICACIÓN JURÍDICA DE LA SOLICITUD

Acuerdo 001 del 14 de julio de 2020 "por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Empresa IBAL S.A. ESP OFICIAL" - Capítulo IV ETAPA CONTRACTUAL Artículo 59. MODIFICACIONES, ADICIONES Y PRORROGAS CONTRACTUALES. "... no hay límite para las prórrogas en tiempo"

6. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA

El supervisor del contrato en mención es responsable de la información registrada en este documento y velará porque las razones por las cuales solicita la modificación, adición o prórroga del contrato, estén plenamente justificadas ante el ordenador del gasto y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos de la Entidad.



MARCO TULIO ORTIZ RAMOS
Almacenista General (e)

Supervisor